Municipio de Querétaro Lo hacemos todos	COORDINACIÓN DE GABINETE COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO **AGENDA REGULATORIA**	QUERÉTARO MUNICIPIO

SUJETO OBLIGADO:	**FECHA:**
Organismo Público Descentralizado Parque Bicentenario	04 / 11 / 19

NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:

Reglamento para el uso de espacios y causación de derechos del Organismo Público Descentralizado Parque Bicentenario.

MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN:

Para determinar la causación y pago por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público en el Parque Bicentenario.

PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:

En la actualidad, el Organismo Público Descentralizado Parque Bicentenario no cuenta con una normatividad que determine cuanto deben pagar las personas que usan y disfrutan de las instalaciones del Parque, si bien es cierto, existen tarifas y precios ya establecidos, sin embargo éstas carecen de sustento especial normativo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA:

Es necesario contar con un Reglamento especial en la materia, para tener debidamente sustentadas las determinaciones y causaciones por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público en el Parque Bicentenario y con esto, brindar mayor publicidad y certeza jurídica a todos los usuarios del Parque Bicentenario.

FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO:	**VoBo TITULAR DE LA DEPENDENCIA: (Nombre, Puesto y Firma)**
01 / 12 / 2019	Lic. Francisco Castro Alegría Director General del Parque Bicentenario